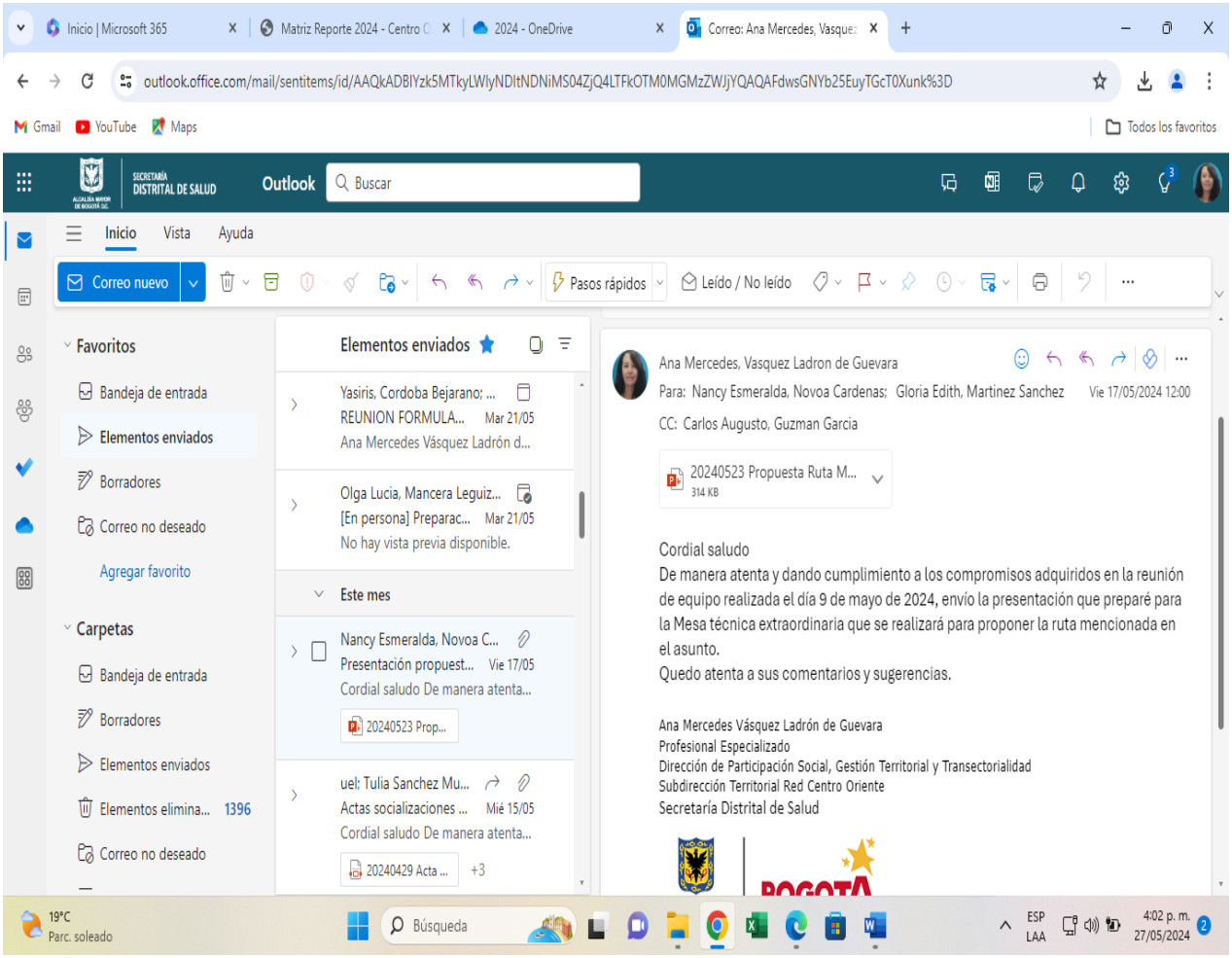

Inicio | Microsoft 365
Matriz Reporte 2024 - Centro C
2024 - OneDrive
Correo: Ana Mercedes, Vasquez
outlook.office.com/mail/sentitems/id/AAQkADBlYzk5MTkyLWIyNDItNDNiMS04ZjQ4LTFkOTM0MGMzZWJjYQAQAFdwsGNYb25EuyTGcT0Xunk%3D
Gmail
YouTube
Maps
Todos los favoritos
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Favoritos
Bandeja de entrada
Elementos enviados
Borradores
Correo no deseado
Agregar favorito
Carpetas
Bandeja de entrada
Borradores
Elementos enviados
Elementos elimina... 1396
Correo no deseado
Elementos enviados
Yasiris, Cordoba Bejarano; ...
REUNION FORMULA... Mar 21/05
Ana Mercedes Vásquez Ladrón d...
Olga Lucia, Mancera Leguiz...
[En persona] Preparac... Mar 21/05
No hay vista previa disponible.
Este mes
Nancy Esmeralda, Novoa C...
Presentación propuest... Vie 17/05
Cordial saludo De manera atenta...
20240523 Prop...
uel; Tulia Sanchez Mu...
Actas socializaciones ... Mié 15/05
Cordial saludo De manera atenta...
20240429 Acta ...
+3
Ana Mercedes, Vasquez Ladron de Guevara
Para: Nancy Esmeralda, Novoa Cardenas; Gloria Edith, Martinez Sanchez
Vie 17/05/2024 12:00
CC: Carlos Augusto, Guzman Garcia
20240523 Propuesta Ruta M...
314 KB
Cordial saludo
De manera atenta y dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en la reunión de equipo realizada el día 9 de mayo de 2024, envío la presentación que preparé para la Mesa técnica extraordinaria que se realizará para proponer la ruta mencionada en el asunto.
Quedo atenta a sus comentarios y sugerencias.
Ana Mercedes Vásquez Ladrón de Guevara
Profesional Especializado
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad
Subdirección Territorial Red Centro Oriente
Secretaría Distrital de Salud
19°C
Parc. soleado
Búsqueda
ESP
LAA
4:02 p. m.
27/05/2024

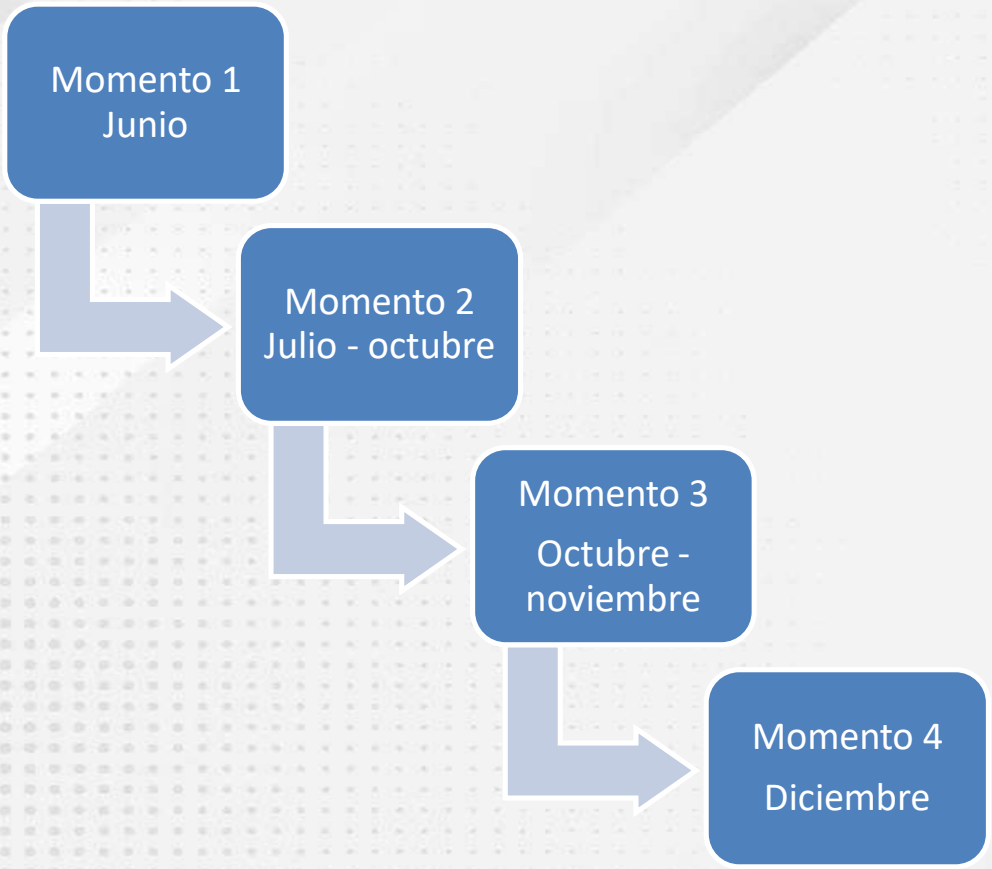
RUTA METODOLÓGICA PROPUESTA PARA ACTUALIZACIÓN TERMINOS DE REFERENCIA DAP GPIL

MAYO 23 DE 2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad
Secretaría Distrital de Salud

Propuesta Ruta Metodológica Actualización Términos de Referencia DAP



MOMENTO 1

Define el proceso para la unificación distrital de los términos de referencia en cada Subdirección territorial



Llevar a cabo una mesa de dialogo para definir los acuerdos iniciales necesarios para la unificación de los términos de referencia.

MOMENTO 1

Actores	Roles/ funciones	Productos
• Líder proceso referente GPIL • FDL – Apoyos a la supervisión • Ejecutores. Coordinador facilitador	• Centralizar de la información (logística y convocatoria. Consolidación de información de 4 subredes y otros operadores/ ejecutores • y 3. Definen los profesionales (experiencia, conocimientos) para conformar el equipo técnico y aportan la información (matrices, contratos, términos)	• Conformación de equipo técnico por Red • Consolidación de información

Características operativas del Equipo técnico

Tiene como función la participación operativa en las mesas temáticas, por lo tanto, los profesionales delegados deberán contar con experiencia técnica en la normatividad vigente, proceso de prescripción e identificación de características mínimas de los Dispositivos de Asistencia Personal.

Conformación del Equipo técnico (12)

1. (2) Profesionales en Fisioterapia
2. (2) Profesional en Terapia ocupacional
3. (2) Profesional en Fonoaudiología
4. (2) Facilitadores
5. Coordinador
6. 2 representantes de FDL – que tengan perfiles afines en salud
7. Referente GPIL

MOMENTO 2

Se conforman las mesas especificas por grupo para la unificación distrital de los términos de referencia.

Mesa Distrital en la que participan los cuatro equipos técnicos definidos en el primer momento, quienes concertaran:

- Cronograma general para la unificación distrital de los términos de referencia.
- Conformación de mesas especificas por grupo DAP, (Fortalezas y habilidades profesionales)

MOMENTO 2

Actores	Roles/ funciones	Productos
• Líder proceso referente GPIL • Grupos técnicos por subdirección • Invitados de la academia • Invitados de proveedores	• Centralizar de la información (logística y convocatoria. Consolidación de información • Redistribución del equipo en mesas especificas por grupo DAP.	• Conformación de mesas específicas por grupo DAP (Perfil profesional: habilidades y experiencia de campo en la prescripción de dispositivos)

Perfiles sugeridos por grupo de DAP

Grupo 1- Movilidad: Fisioterapia - Terapia Ocupacional, Ingeniería Biomédica

Grupo 2 - Soporte en casa y Línea Blanda: Fisioterapia - Terapia Ocupacional, Ingeniería Biomédica

Grupo 3 - Kit de invidente o baja visión: Terapia Ocupacional – Fonoaudiología, Educación Especial, tiflólogo, Ingeniería Biomédica

Grupo 4 - Kit cognitivo: Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Educación Especial, Ingeniería Biomédica.

Desarrollo metodológico de mesas temáticas

Construcción de propuesta de gestión estratégica y operativa para la revisión términos de referencia (validación de nuevas tecnologías - calidad) y basada en la ruta para la construcción distrital de términos de referencia.

-Construir cronograma para el cumplimiento de los productos.

Registro de la información en las herramientas definidas por la SDS

Momento 2

Ruta para la construcción distrital de términos de referencia	Productos
1. Con base en el insumo aportado por cada subdirección territorial se unificará un único listado por grupo especifico. 2. Revisión de normatividad vigente en relación con el listado depurado y consolidado. 3. Revisión de inclusión de nuevas tecnologías 4. Espacio de identificación de necesidades con comunidad por grupo 5. Aportes de academia y otros atores y partes interesadas	1. Elección de líder por grupo de DAP 2. Cronograma general y por grupos de DAP 3. Propuesta de Gestión estratégica y operativa de revisión términos de referencia y validación de nuevas tecnologías - calidad 4. Articulación con academia y proveedores 5. Articulación con comunidad

MOMENTO 3

Se valida la información consolidada por cada grupo para tener una versión preliminar de los términos de referencia distritales, en tres jornadas

- Jornada 1: Grupo 1 Movilidad
- Jornada 2: Grupo 2 Línea Blanda y Soporte en casa
- Jornada 3: Grupo 3 Kit de invidente o baja visión y Grupo 4 Kit Cognitivo

Nota: En cada jornada convocar a los actores incidentes en el ejercicio, realizar la presentación específica de cada uno de los ítems de cada grupo e incluir variables técnicas, de calidad y de funcionalidad definidas en el instrumento distrital.

MOMENTO 3

Proceso de Validación	Actores	Productos
• Cada grupo enviará al • equipo técnico distrital la información de: • Presentación proceso de definición de los términos de referencia a socializar. • Documento de términos de referencia distrital por grupo.	• Líder proceso referente GPIL • Grupos técnicos específicos • Invitados de la academia • Partes interesadas	•Versión final de términos de referencia distrital (Instrumento definido Sector Salud. • En el marco de la MTDAT se presentará la versión final de los términos de referencia distrital, para su respectiva validación.

MOMENTO 4

Emisión y publicación oficial por el Sector salud de listado único de términos de Referencia DAP

Gracias

GLORIA EDITH MARTÍNEZ
NANCY ESMERALDA NOVOA
ANA MERCEDES VÁSQUEZ

Equipo Gestión de Proyectos de Inversión Local
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad
Secretaría Distrital de Salud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

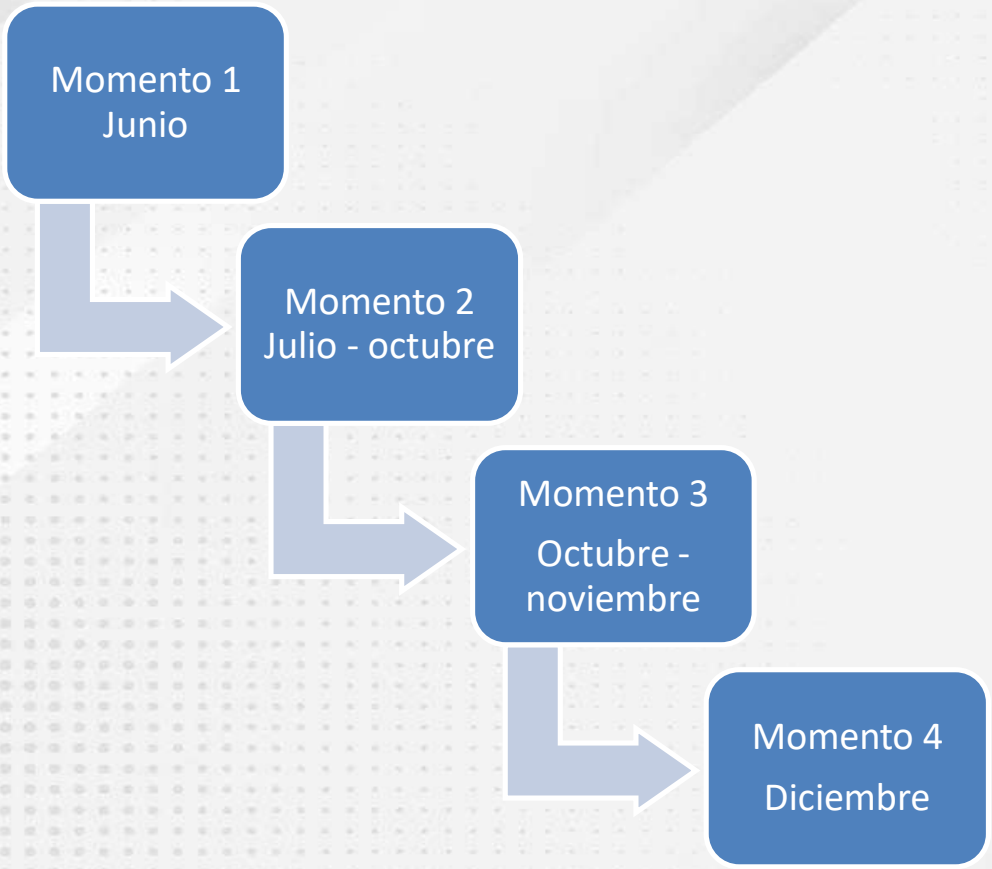
RUTA METODOLÓGICA PROPUESTA PARA ACTUALIZACIÓN TERMINOS DE REFERENCIA DAP GPIL

MAYO 23 DE 2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad
Secretaría Distrital de Salud

Propuesta Ruta Metodológica Actualización Términos de Referencia DAP



MOMENTO 1

Define el proceso para la unificación distrital de los términos de referencia en cada Subdirección territorial



Llevar a cabo una mesa de dialogo para definir los acuerdos iniciales necesarios para la unificación de los términos de referencia.

MOMENTO 1

Actores	Roles/ funciones	Productos
• Líder proceso referente GPIL • FDL – Apoyos a la supervisión • Ejecutores. Coordinador facilitador	• Centralizar de la información (logística y convocatoria. Consolidación de información de 4 subredes y otros operadores/ ejecutores • y 3. Definen los profesionales (experiencia, conocimientos) para conformar el equipo técnico y aportan la información (matrices, contratos, términos)	• Conformación de equipo técnico por Red • Consolidación de información

Características operativas del Equipo técnico

Tiene como función la participación operativa en las mesas temáticas, por lo tanto, los profesionales delegados deberán contar con experiencia técnica en la normatividad vigente, proceso de prescripción e identificación de características mínimas de los Dispositivos de Asistencia Personal.

Conformación del Equipo técnico (12)

1. (2) Profesionales en Fisioterapia
2. (2) Profesional en Terapia ocupacional
3. (2) Profesional en Fonoaudiología
4. (2) Facilitadores
5. Coordinador
6. 2 representantes de FDL – que tengan perfiles afines en salud
7. Referente GPIL

MOMENTO 2

Se conforman las mesas especificas por grupo para la unificación distrital de los términos de referencia.

Mesa Distrital en la que participan los cuatro equipos técnicos definidos en el primer momento, quienes concertaran:

- Cronograma general para la unificación distrital de los términos de referencia.
- Conformación de mesas especificas por grupo DAP, (Fortalezas y habilidades profesionales)

MOMENTO 2

Actores	Roles/ funciones	Productos
• Líder proceso referente GPIL • Grupos técnicos por subdirección • Invitados de la academia • Invitados de proveedores	• Centralizar de la información (logística y convocatoria. Consolidación de información • Redistribución del equipo en mesas especificas por grupo DAP.	• Conformación de mesas específicas por grupo DAP (Perfil profesional: habilidades y experiencia de campo en la prescripción de dispositivos)

Perfiles sugeridos por grupo de DAP

Grupo 1- Movilidad: Fisioterapia - Terapia Ocupacional, Ingeniería Biomédica

Grupo 2 - Soporte en casa y Línea Blanda: Fisioterapia - Terapia Ocupacional, Ingeniería Biomédica

Grupo 3 - Kit de invidente o baja visión: Terapia Ocupacional – Fonoaudiología, Educación Especial, tiflólogo, Ingeniería Biomédica

Grupo 4 - Kit cognitivo: Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Educación Especial, Ingeniería Biomédica.

Desarrollo metodológico de mesas temáticas

Construcción de propuesta de gestión estratégica y operativa para la revisión términos de referencia (validación de nuevas tecnologías - calidad) y basada en la ruta para la construcción distrital de términos de referencia.

-Construir cronograma para el cumplimiento de los productos.

Registro de la información en las herramientas definidas por la SDS

Momento 2

Ruta para la construcción distrital de términos de referencia	Productos
1. Con base en el insumo aportado por cada subdirección territorial se unificará un único listado por grupo especifico. 2. Revisión de normatividad vigente en relación con el listado depurado y consolidado. 3. Revisión de inclusión de nuevas tecnologías 4. Espacio de identificación de necesidades con comunidad por grupo 5. Aportes de academia y otros atores y partes interesadas	1. Elección de líder por grupo de DAP 2. Cronograma general y por grupos de DAP 3. Propuesta de Gestión estratégica y operativa de revisión términos de referencia y validación de nuevas tecnologías - calidad 4. Articulación con academia y proveedores 5. Articulación con comunidad

MOMENTO 3

Se valida la información consolidada por cada grupo para tener una versión preliminar de los términos de referencia distritales, en tres jornadas

- Jornada 1: Grupo 1 Movilidad
- Jornada 2: Grupo 2 Línea Blanda y Soporte en casa
- Jornada 3: Grupo 3 Kit de invidente o baja visión y Grupo 4 Kit Cognitivo

Nota: En cada jornada convocar a los actores incidentes en el ejercicio, realizar la presentación específica de cada uno de los ítems de cada grupo e incluir variables técnicas, de calidad y de funcionalidad definidas en el instrumento distrital.

MOMENTO 3

Proceso de Validación	Actores	Productos
• Cada grupo enviará al • equipo técnico distrital la información de: • Presentación proceso de definición de los términos de referencia a socializar. • Documento de términos de referencia distrital por grupo.	• Líder proceso referente GPIL • Grupos técnicos específicos • Invitados de la academia • Partes interesadas	•Versión final de términos de referencia distrital (Instrumento definido Sector Salud. • En el marco de la MTDAT se presentará la versión final de los términos de referencia distrital, para su respectiva validación.

MOMENTO 4

Emisión y publicación oficial por el Sector salud de listado único de términos de Referencia DAP

Gracias

GLORIA EDITH MARTÍNEZ
NANCY ESMERALDA NOVOA
ANA MERCEDES VÁSQUEZ

Equipo Gestión de Proyectos de Inversión Local
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad
Secretaría Distrital de Salud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ